

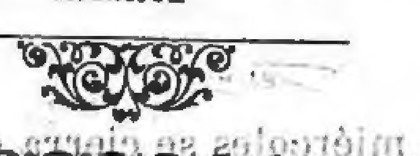
Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación



El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas

En la isla, un mes adelantado . . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto DIEZ CÉNTIMOS

Año 16. Mahón, martes 29 Diciembre de 1896. N.º 4.613

SECCION POLITICA

SOBRE LAS REFORMAS

El partido fusionista hace del planteamiento de las reformas antillanas la plataforma para subir al poder.

Obrando así, obra conforme á sus hábitos y tradiciones.

Falto como todos los partidos de la restauración de programa y de soluciones, el fusionismo pide á las circunstancias criterio para demandar la gobernación del país, en la que no deja luego huellas, ni hace nada de provecho.

Inútil es decir que nosotros somos reformistas. Lo hemos declarado cien veces, y es lo que cuadra á nuestros antecedentes democráticos que traen aparejada la tendencia favorable á todo lo que representa un adelanto, un progreso.

Pero oportunista y evolucionistas, con una consecuencia, que pequeños detalles é insignificantes circunstancias no han de alterar, buscamos en la realidad de la vida política el instante oportuno para llevar á la práctica nuestras idealidades.

Por ello dijimos hace tiempo: reformas para Cuba, sí, pero después de una victoria, de un éxito, de haber hecho lo fundamental de toda política nacional, esto es, después de salvado y garantido el honor de la bandera y de haber dado al mundo con el que estamos relacionados, una prueba de nuestra fuerza.

¿La muerte de Maceo es un resultado bastante para justificar el inmediato planteamiento de las reformas?

Esta es para nosotros la cuestión que hay que examinar con mucha serenidad.

A nuestro parecer el suceso es sumamente importante, pero por sí solo no basta para que con ocasión de él se promulguen y planteen sin pérdida de momento las reformas.

Estas son sí, una consecuencia obligada de los próximos éxitos y acontecimientos, como la pacificación de las provincias de Pinar del Río, Matanzas y Habana y á partir de este resultado, que creemos no se hará esperar, nosotros seremos los primeros en ser reformistas á macha martillo.

Nos obligará á ello nuestra historia y nuestra significación, que por otra parte á fuer de gubernamentales perseverantes nos coloca en la de estado de ánimo tranquilo y sereno, que demanda constantemente prudencia y paciencia.

Algo puede hacerse sin embargo, sin faltar á estas necesarias condiciones para satisfacer la opinión que cree en la eficacia de las reformas.

Este algo, consiste en plantear desde luego, con buena fé y sinceridad la ley que votó el Parlamento y sancionó la Corona.

¿Por qué no lo hace el señor Cánovas?

Lo ignoramos, pero su terquedad es un error y puede llegar á ser un peligro, en el sentido de enagenarnos las simpatías de Europa, en la que se opina que las reformas pueden servir de punto de partida para llegar á la paz.

(La Publicidad.)

FILIPINAS

¿Convento, Cuartel ó Colonia?

Al escribir estas líneas hace cuatro días que, á no ser por los senadores yankees, podríamos creernos en una época de paz y bienandanza; nada en Cuba, y sobre todo nada en Filipinas. Cesó como por ensalmo aquella excitación de la prensa tan *espontánea* y *desinteresada* contra un general, que no atacaba á sus adversarios sin contarlos hasta después de muertos. Lo que en el general Blanco, enemigo de los frailes, era cobardía, sino traición, es el general Polavieja circunspección, prudencia, y sabia calma para dar lugar á la llegada de otros diez mil hombres, que por lo menos hacen falta. Y cuando el general Polavieja con trece mil soldados españoles más, que los que llegó á tener el general Blanco, logre la victoria sobre los insurrectos de Imus ¿quién podrá dudar de que los santos patronos de las órdenes religiosas bendijeran las armas del caudillo devoto otorgándole un triunfo, que jamás hubieran otorgado al impío?

La verdad es que los reverendos padres se han corrido un tanto en esta ocasión; y han dado lugar á una reacción contra su espíritu absorvente, tal que ha llegado á las mas altas esferas. Y gracias á eso en el último Consejo de ministros se acordó tomar disposiciones más ó menos públicas, para que en adelante los frailes filipinos se metan menos en política, ó cuando menos lo hagan con recato. Por el pronto se les ha hecho entender que hasta que se reconquiste la provincia de Cavite, y se ponga en paz en las que hay perturbadas al norte del río Pasig, allí hay que *llevar el pendón á la frontera*, para lo que si no hacen falta *Cides*, sobran los frailes; incluso el bendito señor, que anduvo por aquellos andurriales vestido de coronel de voluntarios, en competencia con las señoritas de Manila, que también han adoptado el gracioso uniforme, que cautivó al reverendo.

Es un sentimiento genuinamente español el respeto y amor al sacerdote, que se limita á su sagrado ministerio; y lo es también la antipatía, la rebelión contra el cura que quiere meterse donde no le llamen. Véase año 36, historia patria.

* *

Hay quien dice, sin embargo, que en Filipinas es indispensable la teocracia, el poder político del fraile. Ya lo creo, mientras aquello siga siendo un Paraguay, en que las órdenes religiosas fumen, y el resto de los españoles escupamos, claro es que el fraile debe gobernar. Hay que hacerse cargo de que España hasta la fecha no ha conquistado las islas Filipinas; hay provincias que son de los dominicos, otras de los agustinos, otras de los recoletos, Mindanao de los jesuitas; de los españoles laicos no hay más que el casco murado de Manila, y no del todo.

Para que esto pudiera ser, han tenido buen cuidado los frailes de dificultar la colonización europea. Mientras desde la conquista hasta la fecha la población indígena se ha hecho seis ó siete veces mayor, apenas ha doblado el número de españoles. Ni indio había sido hasta hace poco un feligrés sumiso, lo que no hubieran sido el colono español, ni su progenie.

Además los frailes no han dedicado su omnímoda influencia á procurar para el archipiélago una casta de empleados rectos, probos, respetables; han dejado que fuese allí lo peor de cada casa, pudiendo evitarlo, si hubieran querido. De ese modo, como el fraile, individuo, es un hombre honrado, ilustrado relativamente y digno de respeto y hasta de simpatía aun para los menos aficionados á la clase, resultaba protegido su prestigio contra la influencia burocrática, desacreditada por sus representantes.

Ambas cosas eran de indudable resultado para sostener la influencia de las órdenes; y nadie hubiera caído en la cuenta, si el indio hubiera seguido dócil y sumiso; tendríamos una colonia casi inútil, una especie de Santos Lugares; pero al menos no dándonos gastos, ni disgustos, la cosa hubiera seguido adelante. Pero con el indio rebelde, tal como ahora se ha mostrado, buen soldado y capaz de batirse contra el castila, ya no basta el lazo espiritual, y los frailes tienen que ceder el puesto á un numeroso elemento español, que encuentre allí facilidades para colonizar, y á un cuerpo de empleados ilustrados, morales, bien retribuidos y que no tengan de las órdenes religiosas más dependencia que la espiritual, que les dicte su conciencia en materia de religión.

Ahora ya no hay que andar echando la vista atrás para averiguar quien ha tirado al indio á este punto. Baste saber que ha llegado, que ya los indígenas resisten meses y meses á catorce ó quince mil soldados españoles; que, como consecuencia, el soldado indígena no inspira confianza; y ocurriendo esto ya Filipinas no puede ser un gran monasterio. Si lo hacemos, en vez de monasterio, un gran cuartel, nos va á costar un ojo de la cara, y será peor que antes. Hay que ver el modo de hacerlo una gran casa de comercio, una granja agrícola; un foco, en fin, de producción y riqueza... ó dejarlo.

Colonia á donde no van á enriquecerse numerosos hijos de la Metrópoli, que no sostiene importantes ramas del comercio peninsular, que no da sobrante al Tesoro nacional, si nos cuesta en adelante hombres, dinero y tranquilidad, ¿para qué la queremos? Convento ya no puede ser, cuartel la haremos, y nos costará mucha vida y mucho oro, porque más que cuartel será campamento permanente. Si no hay quien sepa hacer otra cosa, nuestros hijos tendrán en Filipinas la espina que nosotros hemos tenido en Cuba.

GENARO ALAS.

Últimos Telegramas

La Paz en Cuba

Negociaciones con los Estados Unidos

Madrid 24, 6'10 t.

Asegúrase que el Gobierno está llevando á cabo negociaciones secretas con los Estados Unidos para obtener, de común acuerdo, la pacificación de la gran Antilla.

Opinan caracterizados políticos que este asunto tendremos que someternos al Gobierno yankee.

De guerra
Fuerzas disponibles

Madrid 24, 11'40 m.

En el ministerio de la Guerra se ha ultimado una estadística para saber las fuerzas que se hallan disponibles en la Península, sin tener que recurrir á medidas extraordinarias.

Según dicha relación puede contarse con las siguientes:

El resto de la reserva de 1891.

La reserva de 1890.

Los excedentes de cupo de 1893.

Parece que de momento solo se atenderá á cubrir las bajas que hayan en las fuerzas de Cuba y Filipinas.

Las declaraciones de Castelar

Madrid 24, 5'5 t.

Las declaraciones del Sr. Castelar, que ayer publicó «El Liberal», han sido objeto de muchos elogios por parte de conocidos personajes diplomáticos y gran número de hombres políticos.

Conferencia

Madrid 24, 5,15 t.

Ha conferenciado el Sr. Cánovas con el Sr. Castellano para consultarle acerca los asuntos de Ultramar y de la brevedad en que pueden realizarse los asuntos de Cuba.

Correo de Cuba
El «Alvaro de Bazán»

Madrid 24, 5'15 t.

Telegrafian de Cádiz que ha llegado á aquel puerto, en viaje extraordinario, el vapor trasatlántico «Alvaro de Bazán».

Conduce 300 heridos y enfermos procedentes de la campaña.

La Junta de damas y la de socorros ha recibido cariñosamente á los soldados que han sido trasladados en carruajes de lujo al hospital de Cádiz.

Los soldados se muestran muy agradecidos.

Han asistido al puerto las autoridades, representaciones de todos los cuerpos de la guarnicion y gran número de curiosos.

Muchos de los que han llegado enfermos, se hallan en estado grave, padeciendo fiebres y tuberculosis.

El vapor «Laurada»

Madrid 24, 5'20 t.

Telegrafian de Mesina que permanece en aquel puerto el vapor «Laurada».

Hasta el presente se ignora cuando abandonará aquellas aguas el mencionado vapor, así como el rumbo que tomará.

EXTRANJERO

El ayunador Succi
Loco furioso

París 24, 12'15 t.

Los ayunos del famoso Succi, que se exhibió también en Barcelona cuando la Exposición Universal, han tenido un fin trágico.

Se exhibía ahora en Londres, en el teatro Olimpia, durante los cuarenta días del ayuno.

Terminó justamente ayer el plazo y cuando se daba por concluido el experimento, le dió á Succi un ataque de locura furiosa, costando infinitos esfuerzos poder sujetarle.

La pacificación de Cuba
Un artículo de «The Times»

París 24, 12'45 t.

El «Times» de Londres trata otra vez de la guerra de Cuba, cuya duración le inspira temores.

Espera que las operaciones en la provincia de Pinar del Rio, conducidas enérgicamente, habrán de resultar provechosas para los españoles.

Es de parecer el articulista de «The Times» que urge concluir la paz á toda costa, pues de no hacerlo, cree pueden sobrevenir nuevos peligros por la adoptación, en principio, de la proposición Cameron al Senado de Wahington.

Dice que así lo ha insinuado el presidente Cleveland.

Ecos políticos

Con la mayor naturalidad dicen los periódicos ministeriales que en Manila, por la noche, bajan destacamentos de los buques ingleses y japoneses á dar guardia á los consulados de ambos paises.

Si hay seguridad en Manila, esto es tratarnos como á los turcos de Constantinopla, y no comprendemos como la guardia de esos consulados no esté encomendada á tropas españolas.

No parece sino que ya es España árbol caido del cual quieren todos hacer leña, pero ha de entenderse lo que mil veces hemos repetido, que nuestro Gobierno es débil y no sabe todavía lo que es la nación que dirije.

Con un Gobierno popular algo más no haríamos respetar de los otros países.

Lo estraño es que el general Polavieja consienta esa intrusión de los buques extranjeros.

Si lo hubiera hecho Weyler ya tendríamos soliviantados á los periódicos de gran circulación.

Entre otros cargos graves que dirije «El País» á la situación, hay éste:

«El Gobierno protege al mister Taylor y tolera que la calumnia se cebe en el prestigio del general Weyler, y permite que los miserables conspiren contra el y consiente que se hable de su relevo cuando el populacho de los Estados Unidos arrastra su efigie por el lodo y cuando precisamente sus planes de campaña empiezan á producir resultados satisfactorios.»

Pues ahí está precisamente el «quid».

No se opusieron á que fuera Weyler á Cuba en la esperanza de que se hundiría en la tarea de reorganizar el Gobierno de aquella Antilla, que estaba en medio del arroyo.

No fracasó, ven que ahora comienza á dar resultado su campaña, y lo principal es molestar al general hasta obligarle á dimitir.

Pero creemos que esto nunca lo hará D. Valeriano.

Que lo releven si se creen con fuerzas para ello.

Sería caer de inocente presentar la dimisión ante el tole tole de los «fabieses».

MAHÓN.

A las primeras horas de la noche de ayer empezó á correr la voz de que una de las peñas que constantemente son una amenaza para los edificios de nuestro puerto, se habia desprendido del escarpado á que estaba adherida, yendo á parar sobre unos almacenes del anden de Levante.

Inmediatamente nos dirijimos al sitio indicado donde nos cercioramos de que el hecho referido era una realidad.

El almacen que ha sufrido de lleno la sacudida de la inmensa mole desprendida, ha sido el que es propiedad del herrero D. Rafael Pons el cual lo tiene arrendado á la compañía regional de ingenieros que lo utiliza para recoger los efectos de sus embarcaciones, sirviendo al mismo tiempo de habitación á los marineros los cuales al ocurrir el siniestro se hallaban fuera de la habitación, por cuyo motivo no ha habido desgracia alguna que lamentar.

Dos almacenes contiguos tambien han sufrido desperfectos de más ó menos consideración, pues á la fuente que existe en la planta baja de uno de los citados almacenes, una gruesa peña pasando por ojo la bóveda ha ido á asentarse en el fondo de la misma.

Las pérdidas materiales sufridas con motivo del derrumbamiento de que nos ocupamos son de alguna importancia, pero hay que congratularse de que esto sucediese a las primeras horas de la noche, pues si llega á suceder más tarde, es casi seguro que tendríamos que lamentar desgracias personales, pues los marineros que tripulan la falúa de ingenieros, tienen su dormitorio precisamente en el sitio donde las peñas han hecho sentir sus estragos.

Veremos si con lo sucedido bastará para que nuestro Ayuntamiento se ocupe seriamente de los escarpados, antes de que tengamos que lamentar alguna desgracia.

«La Marítima» compañía mahonesa de vapores nos ha facilitado para su publicación el siguiente telegrama:

Barcelona 29, 9 m.

Fondeado «Menorquin» las cinco sin novedad.—Ginart.

El segundo premio de la lotería de Navidad tocó en Burgos, como saben nuestros lectores.

La noticia causó en dicha capital extraordinario efecto.

Según noticias el número 4,035 está muy repartido.

Tres décimos los tenía un almacenista de maderas.

Otro décimo lo adquirió un médico.

Corresponderán tres mil pesetas á un repartidor de periódicos.

Además, se sabe de multitud de participaciones más pequeñas.

A pesar de ser hoy martes día señalado para celebrarse sesión ordinaria en nuestro Ayuntamiento, esta no ha tenido lugar por falta de número de concejales.

La goleta «San Jaime» que había salido de Barcelona para este puerto el miércoles último á las doce del día, la sorprendió el temporal en la travesía, el que aguantó logrando ponerse á la vista de la isla del aire el viernes sin poder en manera alguna ganar nuestro puerto hasta esta mañana que lo ha efectuado sin novedad alguna.

La polacra «Anita» que salió el mismo día del puerto referido, corriendo el temporal logró fondear en Porto-Petra, en la vecina isla de Mallorca, de donde es casi seguro que llegue al nuestro de un momento á otro.

Mañana miércoles se cierra el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que ha de celebrarse en Madrid el jueves próximo dia 31 del actual.

Premio mayor para cada serie 140 mil pesetas.

Precio del billete entero 50 pesetas.
Id. de la fracción ó décimo 5 ptas.

Segun leemos en «El Diario de Comercio» el ilustre republicano D. Nicolás Salmerón que actualmente se halla en Barcelona, pasó el día 22 á visitar á los presos políticos que se hallan en la cárcel nacional; la entrevista fué en extremo afectuosa.

Noticias del ejército:

Cuerpo jurídico militar.—Destinos. —El teniente auditor de segunda D. José Sentmenat y Fontcuberta, de la capitanía general de las Baleares á la cuarta región (Cataluña).

El teniente auditor de tercera don Isidro de Torrecilla y de Terán, que presta sus servicios en el segundo cuerpo de ejército (Andalucía) pasa en comisión á servir aquella vacante, no existiendo en la escala inferior individuos que reunan las condiciones reglamentarias para cubrirla.

Administración militar.—Destinos. —El oficial tercero D. Enrique Barceló Comes, de la Capitanía general de las Baleares al distrito de Filipinas.

Carabineros.—Ascensos.—A primeros tenientes los segundos D. Miguel Miralles Amorós, de la comandancia de Algeciras y D. Manuel Acebedo Menendez, de la de Mallorca.

Artillería.—Destinos.—Los comandantes D. Luis Ferrer Ferrer, ascendido, del 8.° batallón de plaza, al mismo, y D. José Mendez Bellido, del 8.° batallón de plaza, á la fábrica de Granada en comisión.

Los capitanes D. Francisco Fernandez Escay, ascendido, del 4.° regimiento de montaña, al 8.° batallón de plaza, y en comisión al ejército de D. Angel Thus Alemán, ascendido, del tercer regimiento montado al 8.° batallón de plaza.

El primer teniente D. Herminio Redondo Tejero, del 13.° regimiento montado, al 8.° batallón de plaza.

Sanidad militar.—Destinos.—Al batallón expedicionario de Filipinas núm.° 13, el médico provisional don Joaquín Escanellas Vicat, del regimiento regional de Baleares n.° 1.

Infantería.—Recompensas.—Se ha concedido la cruz de 1.ª clase del mérito militar con distintivo rojo al segundo teniente del batallón provisional de Cuba, D. Luis Bauzá Gayá, y la de plata de la misma orden y distintivo á los siguientes individuos de tropa del propio batallón: los cabos Antonio Nicolau Sala, Antonio Palmer Sapero, Antonio Artieda París y Miguel Pons Terrades; cornetas Gabriel Gual Cánaves, Antonio Mari Mari y José Font Fullana y soldados Antonio Fullana Grimalt, Miguel Cerdá Bauzá, Bartolomé Bauzá Gual, Jorge Tous Amengual, José Torres Roig, Francisco Pérez Amorós, Bar-

tolomé Riera Sureda, Mateo Salvá Juan, Miguel Palous, Juan Roselló Pizá, Antonio García Garau y Antonio Torres Mari, como premio al comportamiento que observaron en el combate sostenido contra los rebeldes de Cuba en «San Antonio Alegre» (La Habana) el día 21 de Julio del corriente año.

REMITIDO

—

Cuenta detallada de cargo y data de la función celebrada el día 19 del corriente en el teatro principal de esta ciudad á beneficio de los heridos en campaña.

CARGO

	Pesetas
17 plateas á 3'50 pesetas.	59'50
17 palcos de 1.ª á 5 id.	85'00
17 id. de 2.ª á 3'50 id.	59'50
18 id. de 3.ª á 1'50 id.	27'00
162 butacas á 0'75 id.	121'50
3 sillas á 0'25 id.	0'75
438 entradas á 0'50 id.	219'00
317 medias id. á 0'25 id.	79'25
Producto del regalo sorteado	75'50
	727'00

DONATIVOS.

D. T. V.	3'00
«La Ultima Hora» periódico de Palma	5'00
D. P. T. importe de butaca y entrada	1'25
D. J. R. y T.	4'00
D. R. M. C. importe de 4 butacas con entradas	5'00
D. J. J. R. importe de un palco	5'00
D. M. M	1'00
Sr. Terrés (sastre)	6'00
Sres. Jefes y Oficiales del Regimiento regional n.º 2.	50'00
Sr. Regente del Cármen y sacerdotes afectos á dicha parroquia	5'00
Sr. Cura Ecónomo de la parroquia de Santa María	10'00
D. Juan Cardona, Pbro.	5'00
D. José Landino, id	5'00
D. Matías Nuza, id.	2'00
D. Narciso Panedas, id	2'00
	109'25

DATA

Satisfecho á la Compañía Infantil	80'00
Id. á la orquesta	25'00
Id. á porteros, acomodador, avisador, tramoyista, taquillero y guarda ropía	23'00
Id. á las imprentas de los señores Parpal y B. Fábregues.	27'00
Id. por alumbrado eléctrico.	16'75
Id. por tres paquetes de espermas para los faroles guías	1'20
Id. al Sr. de Tudurí por una muñeca para el regalo.	15'00
Id. á dos jóvenes por exhibir dicho regalo	2'00
Id. á peones por el adorno del teatro en dos días	6'50
Por varios efectos para dicho adorno.	5'80
Giro y timbre de una 1.ª de cambio á favor del Excelentísimo Sr. General Subsecretario del Ministerio de la Guerra por valor de 630 pesetas	3'80
Suma la data	206'05

Queda y se entrega en el Gobierno militar de esta plaza segun el siguiente resúmen:

Importa el cargo.	836'25
Id. la data	206'05
Líquido que se remite	630'20

NOTAS.—El Ilustre Sr. Alcalde de esta ciudad cedió gratuitamente el teatro.

La empresa del alumbrado eléctrico no percibió mas que la mitad de lo que acostumbra ordinariamente y además colocó expóntaneamente varias lamparillas extraordinarias.

Los Sres. Hernandez y Marqués renunciaron á sus derechos por galería.

El Sr. de Orfila (D. Pedro) cedió gratis los impresos de localidades y entradas.

Los Sres. Parpal y Fábregues hicieron alguna rebaja en el importe de impresos.

Mahón 28 Diciembre 1896.—La Comisión organizadora, *Restituto Fraile, Emilio Alvarez, Lorenzo Trias, Manuel Cólera.*

SOCIEDADES

Casino el Progreso
San Luis.

Se convoca Junta general ordinara para el 1.º de Enero á las 3 de la tarde para elegir los siete vocales de la Junta directiva.

San Luis 24 Diciembre de 1896.—El Presidente, José Orfila.

*
* *

Casino «Unión Liberal»
de Llumesanas.

Se convoca Junta General ordinaria el dia 3 del próximo Enero á las 4 de la tarde en el local salón de este casino; al efecto de reformar algunos artículos del Reglamento de esta sociedad; esperando la más puntual asistencia de todos los Sres. Socios.

Lo que se anuncia al público según dispone el referido Reglamento de este casino.

Llumesanas 28 de Diciembre de 1896.—El Presidente, Gabriel Pons.

*
* *

Casino El Isleño

Se convoca Junta General ordinaria para el viernes próximo 1.º Enero de 1997 y de 10 á 12 de su mañana con el fin de proceder á la elección de los cargos de Presidente, Vice Presidente, Tesorero y Vice-Secretario.

Así mismo se convoca extraordinaria para el domingo 3 de Enero y á las 4 de su tarde con objeto de examinar y aprobar las cuentas del trimestre actual.

Mahón 27 Diciembre 1896.—Emilio Alvarez.

*
* *

Casino La Unión

Habiendo el billete de la Lotería Nacional de Madrid del próximo pasado sorteo, obtenido reintegro, se ruega á los señores sócios, pasen á hacer efectivos sus respectivas participaciones á la mayor brevedad posible, en el local que ocupa este Casino.

Mahón 27 Diciembre de 1896.—Por A. de la J. de G.—El Srio., Federico Teixidor.

—

Conforme lo preceptuado en el reglamento vigente para esta Sociedad, se convoca Junta general ordinaria para el próximo 1.º de Enero á las 3 de la tarde, con el objeto de elegir los señores sócios que han de desempeñar los cargos de Presidente, Archivero y Secretario de la J. de G. de este Casino durante el próximo año de 1897, por cesar en los mismos los que, actualmente los desempeñan.

Mahón 28 Diciembre de 1896.—Por A. de la J. de G.—El Secretario. Federico Teixidor.

*
* *

Casino El Progreso
San Luis

El número que jugaba dicho casino ha sido premiado con el reintegro; la Junta y varios sócios acordaron volverlos á jugar y los señores que no estén conformes pueden pasar á la consergería á cobrar su parte hasta el 31 Diciembre y la Lotería del 31 Diciembre ya se juega un billete número 25.744 y cuatro décimos del billete número 24993.

San Luis 29 Diciembre 1896.—Lorenzo Pons.

Comandancia Militar de Marina
DE LA PROVINCIA DE MENORCA

En virtud de haber sido aprehendido el inscrito Jaime Pons y Humbert cogiendo escupiñas lisas y gravadas de menores dimensiones que las reglamentarias y llevar á bordo del gusí «Ferrario» un copo de boliche de mallas muy reducidas, ha sido multado con 25 pesetas por lo primero y con 15'50 por lo segundo con destrucción del mencionado copo y entrega del referido marisco á la casa Misericordia de esta ciudad.

Lo que se publica para conocimiento del público general.

Mahón 29 Diciembre de 1896.—Antonio Alonso.

Don Enrique Zaldívar y Ruiz,
Juez de primera Instancia de esta ciudad y su Partido.

Hago saber: que el día 26 de Enero próximo y hora de las diez de la mañana se procederá en la sala audiencia de este Juzgado á la subasta y remate, siendo la postura competente, de la cuarta parte de una casa situada en esta Ciudad, calle de San Jaime número trece perteneciente á doña Agueda Coll y Sintes, bajo el tipo de quinientas pesetas en que ha sido justipreciada y con arreglo á las condiciones siguientes:

1.ª Los licitadores deberán conformarse con los títulos de propiedad de dicha participación de finca, consistente en una certificación del Sr. Registrador de la Propiedad de este Partido, que se halla de manifiesto en la escribanía del actuario para que puedan examinarla los que quieran tomar parte en la subasta y no tendrán derecho á exigir ningunos otros.

2.ª No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo de quinientas pesetas.

3.ª Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en la mesa dsl Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento de la expresada cantidad, cuyas consignaciones se devolverán á sus respectivos dueños acto continuo del remate excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y en su caso como parte del precio de la venta.

4.ª Así mismo deberán los licitadores exhibir en el acto su cédula personal.

Pues así queda mandado en providencia de hoy en el juicio ejecutivo que D. Jaime Huguet y Sintes sigue contra la referida D.ª Agueda Coll y Sintes sobre pago de cantidad.

Dado en Mahón á diez y nueve Diciembre de mil ochocientos noventa y seis.—Enrique Zaldival:—Ante mí, Juan Allés.

Sección Telegráfica
(SERVICIO PARTICULAR)

De procedencia yankée
Madrid 28, 6 t.

Un periódico Newyorkino dice que el Consulado americano de Cárdenas fué atacado dos veces por la muchedumbre que arrancó el escudo de dicha nación.

Se dice también que el Gobierno de los Estados Unidos procederá rigurosamente en contra de los filibusteros del «Thee friends» (Tres amigos).

—

Envío de material de guerra á Filipinas.—Ecos de la opinión.—Desgracia ferroviana.
Madrid 28, 6 t.

Se han ultimado los preparativos para el envío á Filipinas de considerable material de guerra.

La prensa se duele que se hayan desaprovechado los momentos preciosos que ocasionó la muerte de Maceo para acabar con los insurrectos.

Se ha despeñado un tren cerca de Cirminghan causando centenares de víctimas.

De la guerra.—Naufragio en Santander.
Madrid 29, 10'10 m.

Dicen de la Habana que un convoy atacó en Bayamo á Calixto García, llegando con buen éxito al punto de su destino.

En Santander ha naufragado el vapor «Carranza», resultando veinte ahogados.

Cotización Oficial

Madrid 28 Dicbre. 4 t.

4 % interior	62'80
— exterior	75'20
Amortizable	00'00
Cubas 1886	89'00
— 1890	75'00
Banco España	390'00
Tabacalera	209'00
París á la vista	25'75 á 00'00
Londres id.	31'56 á 00'00

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 24.

De Cagliari berg. de guerra italiano «Palinuro» de 3 cañones, al mando del teniente de navío Sigr. D. G. Patres, 109 trip. y su equipo.

Día 27.

De Palma vapor correo «Ciudad de Mahón» cap. D. Bernardo Cabot, con 18 trips. 9 pas. efectos y la correspondencia.

Día 29.

De Barcelona goleta «San Jaime» pat. José Guerrero con 6 trips. harina y otros.

Buques despachados

Día 26.

Para Alcudia y Barcelona, vapor correo «Menorquín» cap. D. Tito Ginar con 21 trips. efectos y la correspondencia.

Día 29.

Para Palma, vapor correo «Ciudad de Mahón», cap. D. Bernardo Cabot, con 18 trips., efectos y la correspondencia.

Para Alcudia Laud «Joven Juanito» cap. Jaime Covas con 4 trips, y lastre.

Nodriza

Hay una joven que desearía encontrar criatura para amamantar.
Para informes en esta imprenta.

1896
Hoja del Calendario para mañana

Diciembre 30 Miércoles

S. Sabino obispo y s. Apiano mártires.

[...]uncios.

NARANJOS DULCES

Ingertados sobre pié agrio

Destruidos una gran parte de los naranjos de Menorca por la enfermedad llamada *goma*, la clase que hoy ofrecemos al público es indispensable para aquellos que quieran regenerar sus huertos, pues gracias á la resistencia especial del pie sobre que se hace el ingerto, se ven los naranjos libres de la citada enfermedad, al mismo tiempo que se obtiene un fruto de escelente calidad y dulce como puede de ello convencerse quien visite nuestras plontaciones.

Véndense en el huerto del Toronjer—término de Alayor—al precio de 5 y 4 pesetas cada uno según la clase. También se encontrarán naranjos mandarines y limoneros á precios convencionales.

Cuando el pedido pase de 20 naranjos 10 p°.⁄₀ de descuento.

Para informes y detalles en Alayor Parras 62 y en Mahón en el predio denominado «El Fonduco».

Nodriza

Una que desearía hallar criatura para amamantar en su propia casa.

Para informes calle de la Reina, 67.

*

En la calle Mayor núm. 96 del pueblo de Villacarlos hay una joven que desea hallar criatura para amamantar en su propia casa. Tiene la leche fresca de tres dies.

Para vender

En buenas condiciones lo están 4 casas situadas en la calle de San Andrés, un vergel en la fuente de Simón y un cercado de terreno que dá á la carretera nueva de Mahón á Ciudadela dando también en la calle de San Clemente.

En esta imprenta informarán.

* *

Lo está una casa, calle de San Jaime n.° 53.

Informes, Cifuentes n.° 20.

En venta

Lo están las casas números 24 de la calle del Comercio y 47 de la calle de San Fernando de esta ciudad.

Informará el notario D. Francisco Andreu y Pons.





CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DE ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO

Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de París de 1895.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco, 12 frascos 96 reales. *Cápsulas de MORRHUOL con Glicerofosfato de Cal Pizá*, frasco 14 reales. De venta al por mayor y menor, farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

Calendarios para 1897
Imprenta de Bernardo Fábregues, Nueva 25

CARNE LÍQUIDA

19 por 100 de PEPTONA

Del DR. VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur.

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, París 1889, Génova 1892 y Chicago 1893.

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY eficacísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.

Representante en España:—RAFAEL TRUÑÓ.—Barcelona.

De venta en Mahón:—JAIME FERRER Y ALEDO.—*Castillo, 11.*

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el ESTOMAGO ARTIFICIAL (ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.—Caja, 7'50, *Moreno Miquel*, Arenal, 2, **Madrid.**—*Centro de Especialidades*, Rambla de las Flores, 4, **Barcelona**, y en todas las farmacias y droguerías del mundo.

DEPOSITARIOS EN MAHÓN SRES. VALLS Y PONS. Calle Nueva, Farmacia.

La Moda Elegante Ilustrada

Se suscribe en Mahón en la imprenta de B. Fábregues, Nueva, 25 y en Ciudadela en la de D. Salvador Fábregues.

Centro general de Negocios

Habiendo acordado el Gobierno que se agregue á los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886, una hoja con los cupones números 43 al 82, vencederos desde 1.° de Abril de 1897 á 1.° de Enero de 1907, esta Sociedad se encargará de realizar dicha operación por cuenta de los tenedores que tengan á bien encomendársela.—Mahón 26 Diciembre de 1896.—Goñalons, Carreras y Compañía.

Se vende

La casa calle Sta. Cecilia núm. 20. Para informes Gracia 62.

Abrigos y paraguas

Impremeables «Pourted»

Especialidad para marinos y militares.

Clases y precios sin competencia.

Para encargos, Moreras, 13.

GABINETE MÉDICO HOMEOPÁTICO

Calle Castillo 72

Horas de consulta, de 11 á 1.

Los lunes, miércoles y sábados de 3 á 4 tarde.

Gratis á los pobres.

Para vender

En buenas condiciones juntas y á solas lo están dos casas de la calle de Gracia de esta ciudad, señaladas con los números 67 y 69. Dichas casas tienen su correspondiente algibe y pozo, con magnífico huerto que mide 40 metros de largo.

Informarán en el Centro general de Negocios de los Sres. Goñalons, Carreras y C.ª

Agendas de Bufete

para 1897

Se han recibido, con chupón y sin él, en la imprenta de nuestro periódico, de la acreditada casa de los señores Bailly-Baillière de Madrid.

Para vender

Lo está un huerto de recreo en Villa-Carlos, calle del Molino n.° 4. Dicho huerto tiene una casita pozo y cisterna.

Para informes, Santa Eulalia, 46c, Mahón.

PAJA DE TRIGO DE MALLORCA

de superior calidad

Se vende en balas prensadas en la calle de San Roque n.° 9.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el **Extracto Anti-Herpético de Dulcamara** compuesto por el Doctor Casasa, reconocida en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades

SECRETAS

Venéreo y Sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan

DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir-dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia hermosa, sana y fuerte hasta á los que ya perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Imprenta de Bernardo Fábregues.